



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Facultad de Historia, Geografía y Letras



<http://revistas.umce.cl>

ISSN: 0719-2495

ASPECTOS GENERALES:

La revista electrónica *Educación y Tecnología* publica trabajos inéditos en los que se discuta, analiza y reflexiona en torno a las tecnologías digitales en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación.

Educación y Tecnología es una publicación semestral (junio y noviembre) editada por la Facultad de Historia, Geografía y Letras de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación -UMCE-, dirigida a investigadores, académicos, profesores de aula, profesionales del área y estudiantes universitarios.

La revista cuenta con un Comité Editorial Interno y uno Externo, encargados de recibir los trabajos académicos de instituciones chilenas y extranjeras.

Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico educacionytecnologia@umce.cl o directamente en la página OJS <http://revistas.umce.cl/index.php/edytec>, y serán sometidos a un proceso de evaluación por parte de dos especialistas que no conocerán la identidad del autor. En caso de desacuerdo entre los evaluadores, se recurrirá a un tercer evaluador.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no cumplan con las normas editoriales y puede recomendar enmiendas menores a los trabajos que hayan sido aceptados. La publicación estará disponible en el sitio <http://revistas.umce.cl/index.php/edytec>

INSTRUCCIONES NORMAS EDITORIALES

1. La revista electrónica *Educación y Tecnología* publica, semestralmente, trabajos inéditos que correspondan a artículos de investigación, reseñas y ensayos en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación en su relación con la tecnología desde un punto de vista educativo.
2. Originales. Los autores que deseen publicar en la revista *Educación y Tecnología* deberán remitir trabajos originales. El autor deberá notificar a la revista si el trabajo forma parte de una publicación más extensa o si el trabajo ha sido presentado simultáneamente a otra publicación.
3. Derechos de autor. Los trabajos publicados en *Educación y Tecnología* tienen una licencia *Creative Commons (CC)* del tipo *Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 3.0*. Pueden ser copiados, distribuidos y usados públicamente siempre y cuando se cite al autor y el nombre de la revista *Educación y Tecnología*. No se pueden utilizar los trabajos aquí publicados para fines comerciales ni se pueden realizar con ellos obras derivadas. La licencia completa está disponible con detalle en <http://creativecommons.org/about>.
4. Formato. Archivo de procesador de texto (.docx .odt) tamaño carta a espacio y medio, incluidas notas al pie, bibliografía y anexos. La fuente será Arial, tamaño 11. No se acepta uso de negritas y las cursivas se reservarán para las palabras en idiomas distintos del castellano. El trabajo puede dividirse en secciones y subsecciones si fuese necesario, tituladas y numeradas con el esquema numérico y caracteres arábigos. Los artículos no excederán las 30 páginas, las reseñas 5 páginas y los ensayos 15 páginas.

5. Resúmenes. La primera página deberá dar cuenta del título de la obra y de su autor(es): asimismo, deberá contener dos resúmenes, uno en castellano y otro en inglés, cada uno de un máximo de 150 palabras con cinco palabras claves (*keywords*) que preferentemente no estén contenidas en el título. Las filiaciones académicas del autor, así como los patrocinios y agradecimientos, deberán ser consignados en una nota al pie, previo a la numeración correlativa. El título del trabajo debe ser traducido al inglés.
6. Cursivas. Las palabras o enunciados que se quieran destacar, las voces extranjeras y todas las voces que puedan considerarse propias de un metalenguaje, deberán aparecer en cursiva. Ej. (Tugendhat afirma que el término *identidad* tiene dos usos diferentes). Si se desea aclarar el significado de una palabra, se usará comilla simple. Ej. (Etimológicamente, texto significa 'tejido').
7. Hipervínculos. Al usar hipervínculos (*links*) se debe insertar la URL a la que dirige dentro de una palabra que describa el enlace y no simplemente escribir la URL en el documento (Ej. La **interactividad** no es un concepto exclusivo de las máquinas digitales).
8. Reseñas. Las Reseñas deben indicar la ficha bibliográfica de la obra reseñada (autor, año de publicación, lugar, editorial, número de páginas, nombre del editor, del traductor, etc.). El nombre del autor de la reseña se colocará al final de esta y, entre paréntesis, se incluirá la afiliación (institución) del autor. Las Reseñas no requieren resumen ni palabras clave. Aquellas reseñas sobre programas computacionales o tecnologías en general deben indicar sus datos identificatorios (nombre, compañía, año, sistema operativo, área temática, entre otros).
9. Envío. Los trabajos deben indicar el nombre del o los autores, su correo electrónico, institución y unidad a la que pertenecen, dirección y teléfono. Si el trabajo es aceptado el autor deberá completar un formulario el cual le será enviado oportunamente por correo electrónico.
10. Resultados. La revista acusará recibo de los artículos y colaboraciones enviados y decidirá su publicación previo informe favorable de dos evaluadores anónimos. Los resultados de la evaluación podrán ser entregados al autor si lo solicitase, respetando el anonimato del evaluador.
11. Idioma. De preferencia serán publicados artículos en castellano e inglés; sin perjuicio de lo anterior, la Dirección de la revista podrá autorizar la publicación de artículos en otras lenguas atendiendo al interés de la materia. En cualquier caso, los artículos publicados en lengua distinta al castellano o al inglés, deberán contener un resumen en castellano, en inglés y en el idioma original.
12. Imágenes. Si se incluyen imágenes o ilustraciones, todas deben ser insertadas en el archivo de texto y entregadas como archivos independientes en formato *.jpg* o *.png*. De igual manera, los gráficos deben ir insertos en el cuerpo del trabajo y se recomienda, en ambos casos, numerarlos en forma correlativa con números arábigos. Las imágenes deben estar adaptadas proporcionalmente según las dimensiones que tendrán en el trabajo. El uso de cualquier imagen es de exclusiva responsabilidad del autor del trabajo, quien debe citar su fuente de origen y licencia.
13. Citas de referencia en el texto:
 - a) Las citas textuales irán entre comillas en el cuerpo del trabajo si constan hasta de tres líneas. Al finalizar cada cita, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación, dos puntos y número de página. Ej. (Vattimo, 1994:17). En caso de que la cita no sea textual, se indicará entre paréntesis el apellido del autor y el año. Ej. (Vattimo, 1994). Si se trata de una mención al autor, solo se escribirá el apellido y el año en paréntesis. Ej. Según Eco (1965). Si la obra citada corresponde a dos autores, se citan los dos apellidos cada vez que ocurre la referencia en el texto; si son más de dos autores, se citan todos los autores la primera vez que ocurre la referencia en el texto y en citas posteriores se escribe solamente el apellido del primer autor más la frase "et al." y el año de publicación. Si se citan dos o más obras en la misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis. Ej. (Jara, 1995; Herrera, 2003; Conde, 2007).
 - b) En caso de que las citas cuenten con más de cuatro líneas, deberán aparecer en párrafo aparte, con sangría de dos tabulaciones estándar, sin comillas, espacio simple, en forma de bloque y, al finalizar, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, año de la publicación y número de página, tal como se indica en el punto anterior.
14. Las notas serán correlativas, se ubicarán a pie de página y sólo se usarán para aclarar, comentar o detallar algún punto específico que no será desarrollado en el cuerpo del trabajo. Los llamados a pie de página irán señalados mediante números volados, sin paréntesis, antes de la puntuación correspondiente.

15. En caso de que se incluyan imágenes o ilustraciones, todas deben ser insertadas en el texto y entregadas fuera del archivo de texto en formato *.jpg* o *.png*. De igual manera, los gráficos deben ir insertos en el cuerpo del trabajo y se recomienda, en ambos casos, numerarlos en forma correlativa con números arábigos. Las imágenes deben estar adaptadas proporcionalmente según las dimensiones que tendrán en el trabajo, deben comunicar explícitamente su fuente y su uso es responsabilidad de los autores.
16. Las referencias bibliográficas se presentarán en orden alfabético por apellido del autor, sin numeración ni viñetas y se ordenarán de la siguiente manera, utilizando sangría francesa.
17. En las referencias bibliográficas se incluirán solo los textos citados en el cuerpo del trabajo. Todos los textos citados en el cuerpo del trabajo deberán incluirse en las *referencias bibliográficas* según lo siguientes modelos, basado en normas APA¹:
- Apellido y nombre del autor.
 - Año de publicación. En caso de que haya referencias a varias obras del mismo autor publicadas el mismo año, se diferenciarán mediante letras minúsculas tras el año, sin comas ni puntos Ej. Van Dijk, Teun. 2000a.
 - Título de la publicación: si se trata de un libro o revista, se escribirán en cursiva (itálica); si se trata de un artículo o capítulo de libro, se utilizarán caracteres normales.
 - Ciudad de publicación.
 - Editorial o entidad editora.

Libro

Un autor:

Lévy, Pierre. 2007. *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. México: Ed. Anthropos.

Dos autores

Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz. 1996. *La Sociedad Global. Educación, mercado y democracia*. Santiago: LOM Ediciones.

Colaboración en volumen colectivo:

Vilaseca Requena, Jordi. 2006. La enseñanza de la economía mundial y las nuevas tecnologías. En Josep M. Duart y Albert Sagrá (comp.). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa, pp. 77-84.

Artículo

Gutiérrez, Claudio. 2008. La Web como espacio de información universal. *Cómo funciona la web*, Santiago: Centro de Investigación de la web (CIW), Departamento de Ciencias de la Computación Universidad de Chile, pp. 9-21.

Documento electrónico

Gutiérrez Valencia, Ariel. 2006. E-reading, la nueva revolución de la lectura: del texto impreso al ciber-texto. *Revista Digital Universitaria* 7 [en línea]. Disponible en http://www.revista.unam.mx/vol.7/num5/art42/may_art42.pdf [Consulta 05/07/2008].

¹ http://www.facso.uchile.cl/psicologia/_docs/2010/07/normas_apa.pdf